Alcaldía de Supía	INFORME DE SUPERVISIÓN	**ACTA DE SUPERVISIÓN Nro 002**

DÍA: 9	MES: 04	AÑO: 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	**CD-PS-20260096**	**De**	**prestación de servicios**
Objeto del contrato: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO PARA EL EMPODERAMIENTO ORGANIZATIVO, SOCIAL Y CULTURAL DE LA MUJER INDÍGENA DEL RESGUARDO DE ORIGEN COLONIAL CAÑAMOMO LOMAPRIETA.			
Nombre o razón social del Supervisor:		**NIT/CC**	**CARGO**
SONIA MILLEY VELARDE HERNANDEZ		33.992.642	Secretaria de Salud y Asuntos Sociales
NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUZ ADRIANA QUIGUANAS GUEVARA		**NIT/CC:** 30413937	

Valor del contrato:	**15.054.000**
Plazo:	Desde la fecha de inicio hasta el 30 de Julio del 2026
Fecha de Iniciación:	01 de febrero del 2026
Fecha de Terminación:	30 de julio del 2026

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Supía Caldas y LUZ ADRIANA QUIGUANAS GUEVARA identificado con NIT N.º 30413937, se celebró el Contrato por la suma de **QUINCE MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE** (**$15.054.000**), y un plazo desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de julio del 2026.

- Que, al momento de la elaboración de la presente **ACTA DE SUPERVISIÓN Nro. 002 del** Contrato **CD-PS-20260096,** de 2026**,** se recibieron las actividades contenidas en el objeto contractual, según informe presentado por el contratista, las cuales una vez verificadas se reciben a satisfacción por el municipio de Supía a través del supervisor del contrato.

- Que, acorde con el informe presentado en el desarrollo del contrato se ha dado una ejecución financiera del mismo, tal como se detalla más adelante.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

El presente documento corresponde al informe de supervisión realizado al Contrato de prestación de servicios N.º **CD-PS-20260096**, por parte del MUNICIPIO DE SUPIA, CALDAS, quién de acuerdo a la forma de pago pactada se realizará un pago correspondiente al **INFORME DE ACTIVIDADES No 002** de acuerdo al cumplimiento de las obligaciones durante la vigencia del contrato, previa presentación de la respectiva cuenta de cobro. En todo caso, el pago del contrato estará sujeto a las disponibilidades de tesorería y de caja, lo mismo que a la programación del gasto que para el efecto contempla la Secretaría de Hacienda Municipal.

Se constató la certificación del pago de aportes de Seguridad Social, acompañado del informe de las actividades realizadas.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	
ACTIVIDAD	**AVANCES**

1. Realizar dos (2) jornadas mensuales de acompañamiento y capacitación a grupos de mujeres para fortalecer y fomentar el empoderamiento en el trabajo organizativo político social y cultural en temas de derechos prevención de violencias pautas de crianza	El día Miércoles 11 de Marzo visite la comunidad de Santa Cruz, en el centro cultural donde hice la presentación y seguidamente les hable del proceso del programa de mujer, familia y juventud. Donde la idea es conformar el grupo donde participen niños, niñas, adolescentes, jóvenes, hombres y mujeres para que el programa, los capacite con talleres, capacitaciones, conocimientos como transformación de plantas, gastronomía entre otros articulados con los programas del resguardo, la junta de mujeres y la Alcaldía de Supía, jornada de acompañamiento y capacitación con grupos de mujeres del resguardo, generando espacios de encuentro, diálogo y aprendizaje colectivo. En estas jornadas se abordaron temas fundamentales como los derechos de la mujer, la prevención de violencias y las pautas de crianza desde una perspectiva cultural y comunitaria. Las participantes mostraron una actitud receptiva y participativa, compartiendo sus experiencias, inquietudes y reflexiones, lo que permitió fortalecer la confianza y el reconocimiento de sus capacidades dentro de los procesos organizativos. Estas actividades contribuyeron significativamente al empoderamiento de las mujeres, promoviendo su liderazgo y participación activa en los ámbitos social, político y cultural de la comunidad. Para empezar, vamos proyectar un proceso de emprendimiento el cual será de acuerdo a propuesta presentada con los grupos. El día Lunes 16 de marzo visite la comunidad de Guamal, en compañía de la presidenta de la asociación Beatriz Uchima y la señora Nancy Largo de la comunidad de Cameguadua y el señor de recreación y deportes Raúl Ramírez. El encuentro fue en el centro cultural con su coordinadora Adíela Villada, primero que todo se dio un saludo a las personas asistentes, y empezamos haciendo un poco de ejercicio, luego se hizo

	un compartir con los participantes, se tuvo la presentación de la artesana Nancy largo quien brindo las orientaciones sobre el proceso, empezó la orientación sobre su proceso. conformando grupos de 4 personas, con sus respectivos materiales. Esto es un emprendimiento el cual podemos aprender para el sustento de nuestras familias y así comercializar por medio de las tiendas artesanales, además también la presidenta Beatriz Uchima les hablo de las diferentes violencias que existen, sobre los derechos y el buen vivir en las comunidades. posteriormente la coordinadora del programa les hablo del trabajo político organizativo. Social y cultural, fortaleciendo el empoderamiento de género, se incentivó a continuar con el aprendizaje en manualidades artesanales, permitiendo así el manejo de emosione.
2. Realizar un acompañamiento comunitario al mes para fortalecer los procesos organizativos y comunitarios y el intercambio a conocimientos y experiencias del sentir organizativo de hombres mujeres y jóvenes	El día Martes 11de Marzo de 9am estuve en el colegio de Bajo Sevilla se llevó a cabo un acompañamiento con la Ips Cañamomo, cabildantes, y cultura allí participaron diferentes actores de la comunidad, incluyendo hombres, mujeres niños, niñas y jóvenes. Este espacio se desarrolló de manera participativa, fomentando el diálogo abierto y el intercambio de saberes y experiencias desde el sentir propio de cada integrante. La actividad permitió fortalecer los lazos comunitarios, incentivar la escucha activa y promover la construcción colectiva de soluciones frente a las necesidades identificadas. Así mismo, se evidenció un mayor interés por parte de la comunidad en continuar fortaleciendo sus procesos organizativos, resaltando la importancia del trabajo conjunto y el respeto por la diversidad de pensamientos.
3. Realizar mensualmente dos visitas comunitarias a mujeres y familias con el fin de sensibilizar su importancia en la comunidad la familia y la sociedad	El día 03 de Marzo realice visitas a varias familias de la comunidad de San Marcos el cual nos reunimos en una casa familiar, en las cuales se generaron espacios de cercanía y confianza para dialogar sobre el papel de la

cómo se implementa la gastronomía tradicional en cada uno de sus hogares	mujer dentro del hogar y la comunidad. En estas visitas se sensibilizó sobre la importancia de valorar y fortalecer las prácticas culturales, especialmente en lo relacionado con la gastronomía tradicional, entendida como un elemento clave de identidad. Las familias compartieron sus saberes, experiencias y dinámicas cotidianas, permitiendo reconocer la riqueza cultural presente en cada hogar. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del tejido social, promoviendo el respeto, la valoración de la mujer y la preservación de las tradiciones culturales. Son familias donde la mujer es la que esta pendiente del hogar, de la siembra, del pan coger. Por último, agradecen por la visita y esta pendiente de conformar el grupo para emprender y de esta manera trabajar en el fortalecimiento de como emprender para nuestro propio beneficio, y trabajar articulados con los programas del resguardo, Alcaldía, y la junta de mujeres del Resguardo Cañamomo Lomaprieta. En día 16 marzo asistí a una minga de salud y comunitaria en la comunidad del Brasil, con la presencia de la Ips Cañamomo, secretaria de salud de Supía, prosperidad social, salud pública, Nueva Eps, y Raúl Ramírez, profesional de la secretaria de cultura y deporte municipal. En el centro cultura, había varias familias, conformadas por mama, papa, niños, niñas, jóvenes y adultos mayores. Después del saludo hice mi presentación y como se va a trabajar en este año con el programa de mujer, familia y juventud. En esta minga se sensibilizó sobre la importancia de valorar y fortalecer las prácticas culturales, especialmente en lo relacionado con la gastronomía tradicional, entendida como un elemento clave de identidad. Las familias compartieron sus saberes, experiencias y dinámicas cotidianas, permitiendo reconocer la riqueza cultural presente en cada hogar. Les

	hice la invitación animándolos para conformar el grupo para que recibieran talleres, conocimientos, entre otros. Y `para que también sean personas muy emprendedoras y que como comunidad sobre salgan y así haya un mejor vivir.
4. Brindar orientación a la población en la sede comunitaria el resguardo mediante cuatro jornadas mensuales recopilando las inquietudes y dificultades comunitarias y orientando solución asuntos relacionados con el proceso organizativo y vulneración de derechos en el entorno de mujer familia juventud y temas de interés comunitario	El día 05 de Marzo Se desarrollo un encuentro en la sede comunitaria, en las cuales se atendieron diferentes inquietudes, necesidades y problemáticas expresadas por miembros de la comunidad. Durante estos espacios se brindó acompañamiento en temas relacionados con la organización comunitaria, la vulneración de derechos, situaciones familiares y asuntos de interés colectivo. Se procuró ofrecer una atención cercana, respetuosa y oportuna, orientando a las personas hacia posibles soluciones o rutas de apoyo. Estas jornadas permitieron fortalecer la confianza de la comunidad en los procesos institucionales y organizativos, generando un espacio seguro para la escucha y el acompañamiento. El día 15 de Marzo se desarrolló un encuentro en la sede comunitaria, donde hubieron varios comuneros que necesitaron ser escuchados para de esta manera tener el apoyo de la organización cabildo para resolución de conflictos y poder evitar desarmonías comunitarias. El día 19 de Marzo se desarrolló un encuentro en la sede comunitaria, se atendieron comuneros con diferentes inquietudes, donde fueron escuchados y a la vez se les brindo orientación de manera oportuna, y la idea es que entre comuneros no haya discusiones, que al contrario vivan de una manera muy respetuosa. También se invito a que hagan parte de los grupos que se están conformando en las comunidades, y que haya emprendimiento. Estas jornadas permitieron

	fortalecer la confianza de la comunidad en los procesos institucionales y organizativos, generando un espacio seguro para la escucha y el acompañamiento. El día 26 de marzo se desarrolló un encuentro en la sede comunitaria, donde hay comuneros que asisten a los diferentes programas y con el mismo Gobernador, para encontrar en ellos solución a sus problemas, dificultades entre otros. También se encuentra mujeres con casos de violencia intrafamiliar, donde ya no hay convivencia en sus hogares, después de ser escuchadas se le aconseja para que no sean vulneradas, ni maltratadas se brinda un acompañamiento junto a la Psicóloga Brisney Alcalde, quien hace acompañamiento a estos casos.
5.Acompañamiento una jornada mensual con la junta directiva de la asociación de jóvenes de mujeres de direccionamiento y planeación de actividades a realizar al interior de las comunidades y los diferentes grupos focales, así como el fortalecimiento de los grupos de mujeres y jóvenes	En la 10 de marzo, se realizó una jornada de acompañamiento con la junta directiva de la asociación de jóvenes de mujeres, enfocada en el fortalecimiento de sus capacidades organizativas y de liderazgo. Durante este encuentro se trabajó en la planeación de actividades, la definición de objetivos y el direccionamiento de acciones a desarrollar en las comunidades. Se elaboro el proyecto para que se pueda realizar en este año, como es la continuación de la escuela la cual se va a contar con unas mujeres de cada comunidad, también el embellecimiento de las mujeres en las comunidades hacerla sentir valorada, bonita, agradable, así sea la del hogar que está pendiente del hogar, de sus hijos, entre otros. También se tiene programado un conversatorio con los adultos mayores, donde se comparta la palabra, y nunca se pierda la identidad en nuestros ancestros, y se convocaran niños, niñas, adoscentes y jóvenes. El 21 de Marzo se hizo una reunión con la junta de jóvenes, donde se promovió la participación activa de las jóvenes,

	motivándolas a asumir roles de liderazgo y a continuar fortaleciendo sus procesos colectivos. Este espacio fue clave para consolidar el trabajo en equipo y proyectar iniciativas que beneficien a los diferentes grupos focales, especialmente mujeres y jóvenes. Se presento un proyecto donde se piensa trabajar con la asociación de los jóvenes, del territorio. La idea es motivarlos y que hagan parte del proceso el cual se lleva por muchos años, participar con otros programas, animarlos a que sean lideres en grande y no dejar perder la identidad.
6. Participar de una reunión mensual con el área de identidad cultura y multiculturalidad para evaluar avances dificultades fortalezas retroalimentar y fortalecer los procesos con las mujeres jóvenes niñas y niños del recuerdo del origen colonial cañamón o Loma prieta	El 27 de marzo se participó activamente en la reunión mensual con el equipo del área de identidad, cultura y multiculturalidad, en la cual se realizó una revisión detallada de los avances alcanzados, por cada programa así como de las dificultades y retos presentados durante el desarrollo de las actividades. Este espacio permitió generar una retroalimentación constructiva, compartir aprendizajes y plantear estrategias de mejora para fortalecer los procesos dirigidos a mujeres, jóvenes, niñas y niños del resguardo. Además se reafirmó el compromiso de continuar trabajando de manera articulada, reconociendo la importancia de la identidad cultural y el enfoque comunitario en cada una de las acciones desarrolladas. Se dio a conocer las reuniones que se han realizado en el mes de marzo, el cronograma de algunas actividades planeadas con algunos grupos ya organizados con algunas comunidades. Se caracterizo las necesidades y se dieron orientaciones a cerca de como se va a trabajar con mucha responsabilidad, seriedad y honestidad.

Alcaldía de Supía	INFORME DE SUPERVISIÓN	**ACTA DE SUPERVISIÓN Nro 002**

Resumen General del Estado del Contrato.

El presente documento corresponde a la aprobación del **INFORME DE ACTIVIDADES No 002 de** supervisión realizado al contrato No **CD-PS-20260096** con el objeto antes enunciado, por lo que del análisis de los documentos soporte allegados por el contratista y las diferentes actividades desarrolladas por éste en relación con el objeto a contratar, se concluye que ha venido ejecutando a satisfacción las obligaciones emanadas del contrato y por lo tanto se procede a autorizar el pago parcial aquí contenido.

El Contratista aportó planilla No. **46413087370** con fecha de pago: 18/**03/2026** por un valor de **$ 508.300** que acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y ARL de conformidad con lo dispuesto en la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1502-2012.

Análisis financiero:

VALOR CONTRATADO	**$ 15.054.000**
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	**$ 5.018.000**
PAGOS PARCIALES REALIZADOS EN ACTAS ANTERIORES	**$ 2.509.000**
VALOR ADEUDADO AL CONTRATISTA POR EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**-0-**
VALOR AUTORIZADO DE PAGO SEGÚN LA PRESENTE ACTA	**$ 2.509.000**
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR DEL CONTRATO	**$ 10.486.000**

El análisis se realizó a partir del contrato de Prestación de Servicios N.º **CD-PS-20260096**, teniendo en cuenta el presupuesto inicial como base para el control de costos, el compromiso económico adquirido, valores causados, ejecutados, pagados y pendientes por Pagar al Contratista. En virtud de lo expuesto se autoriza el pago **POR CONCEPTO de esta acta de SUPERVISIÓN al contrato de prestación de servicios No 002 del 2026** del contrato **CD-PS-20260096** la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL PESOS M/CTE** ($ **2.509.000**).

Para constancia, se firma la presente acta el 09 de abril de 2026

Firma: _____

SONIA MILLEY VELARDE HERNÁNDEZ
Secretaria de Despacho
Secretaría de Salud y Asuntos Sociales
SUPERVISOR